



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Alimentos - Físico
No.110013110023-2019-01304-00

Bogotá D.C., Catorce (14) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al escrito que antecede, junto a sus anexos, se dispone;

Sírvase la parte interesada dar estricto cumplimiento a lo ordenado en el proveído de fecha 18 de agosto hogaño, toda vez que el trámite de notificación allegado y tramitado directamente por la parte demandante no es de recibo.


NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 143
HOY: 15 de octubre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria